



Pedro Juan Caballero, 26 de junio de 2024.-

NOTA GA. S.G.A.F N° 140/2024

SEÑOR MINISTRO

El Gobernador del XIII Departamento de Amambay, Abg. JUAN SILVINO ACOSTA BENITEZ, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia, a fin de comunicar la programación de los montos en el SIPP (SISTEMA INTEGRADO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA) del ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL de la Gobernación de Amambay para el Ejercicio Fiscal 2025, con el respectivo tope financiero establecido por esa digna cartera, por importe de Gs. 130.491.391.434 (GUARANIES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO).

Que la programación mencionada se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo del Decreto N° 1603/2024, el cual en su artículo 18 menciona: "Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) presentarán, en medio impreso, sus Anteproyectos de Presupuesto Institucionales hasta el 28 de junio de 2024, conforme a los recaudos que se adjuntan.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con la más alta y distinguida consideración.



ABG. JUAN SILVINO ACOSTA BENITEZ
GOBERNADOR DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY



MINISTERIO DE HACIENDA

M.E. N° 54.444 2024

Abg. Benitez

A SU EXCELENCIA
ECON. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS – MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

E. S. D.